



PROGRAMA DE CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS DE INTERPRETACIÓN DE LA NATURALEZA

---

Abril de 2015



## INDICE

---

1.	Introducción .....	3
2.	Objetivo del Programa .....	4
3.	Características generales del programa.....	7
3.1	<i>Destinatarios</i> .....	7
3.2	<i>Número de participantes</i> .....	7
3.3	<i>Duración</i> .....	8
4.	Metodología del Programa. ....	9
4.1	<i>Metodología formativa</i> .....	9
5.	Propuesta de contenidos, desarrollo de los trabajos. ....	11
6.	Coherencia con las políticas comunitarias.....	19
6.1	<i>Crecimiento y empleo</i> .....	19
6.2	<i>Medio ambiente y desarrollo sostenible</i> .....	19
6.3	<i>Igualdad de Oportunidades</i> .....	19
6.4	<i>Compromiso de confidencialidad y derechos de autor</i> .....	20
7.	Calendario de ejecución.....	21

## **1. Introducción**

---

La interpretación de la Naturaleza juega, hoy en día, un papel muy importante, ya que es un elemento esencial para que los ciudadanos adquieran los conocimientos necesarios para poder actuar de forma responsable con el medio ambiente, y así protegerlo y mejorarlo, así como inculcar un desarrollo sostenible en la sociedad.

La interpretación de la Naturaleza revela el significado y la relación del patrimonio natural, con todas las actividades económicas que le rodean, a través de experiencias directas con los bienes culturales o naturales de la zona.

En la mayoría de los casos, estas actividades responden a intereses turísticos que permiten reactivar la economía de las ciudades o comarcas donde se realizan. El desafío en las actividades de interpretación de la naturaleza es conseguir la conservación del patrimonio al mismo tiempo que se realizan actividades económicas que permiten dar empleo a sus creadores, aprovechando todas esas oportunidades y planificando las actividades con una formación adecuada. Con esto, casi seguro, se potencian las ganancias económicas y culturales al mismo tiempo que permiten una conservación del patrimonio natural.

Se persigue plantear a los promotores de estas iniciativas si son necesarias o convenientes, si están justificadas o planificadas, cómo, quién y cuándo se realizarán y qué beneficio económico es previsible obtener.

Las actividades de interpretación de la naturaleza están orientado a cubrir cuatro funciones básicas: investigación, conservación, divulgación y puesta en valor del objeto que lo constituye. Interpretar es traducir el lenguaje técnico y a veces complejo del legado histórico, natural, cultural y patrimonial, a una forma sencilla y comprensible para el público. Interpretar puede entenderse entonces como el arte de presentar al público una parte de la naturaleza, o un objeto, o un conjunto de

ellos, para informarlo, entretenerlo y motivarlo al conocimiento. El fin de la interpretación es dejar en el visitante un entendimiento de por qué y en qué sentido es importante ese lugar y las actividades que se realizan en él.

## **2. Objetivo del Programa**

---

Durante la planificación y diseño de cualquier proyecto interpretativo una de las etapas más importantes del proceso de planificación es definir y desarrollar los objetivos que el proyecto debe cumplir constituyendo el aspecto más importante de la planificación. Sin objetivos no se puede garantizar el "éxito" del proyecto.

Por lo tanto, para **crear** una empresa y/o **consolidar** una ya existente se precisan dentro del concepto de "Interpretación de la Naturaleza", además de determinadas capacidades, muchas horas de trabajo y formación en el terreno empresarial. Todo ello ha de ir acompañado de una fuerte motivación, que resulta vital para conseguir el objetivo y que proviene, en la mayoría de los casos, de una actitud innovadora, emprendedora y activa.

El objetivo fundamental del curso es fomentar la capacitación ambiental en la gestión del patrimonio natural de La Coruña y la promoción de la sostenibilidad, promoviendo la mejora de la cualificación profesional de las personas que desarrollan su labor en los distintos ámbitos profesionales vinculados al medio ambiente.

Se persigue proporcionar una visión global de las distintas áreas funcionales de la empresa para poder determinar oportunidades de mercado y desarrollar el Plan de Empresa / Plan de Mejora, siempre con la ayuda de las herramientas de gestión para favorecer su puesta en marcha, pretendiendo aprovechar al máximo el potencial de la Naturaleza Gallega como destino turístico promoviendo la

diversificación de la oferta turística a fin de conseguir una mayor profesionalización del sector, persiguiendo:

1. Promover la incorporación, promoción y estabilidad de los jóvenes y adultos en el empleo mediante la formación en una actividad de interpretación de la naturaleza de carácter innovador que constituye un nuevo yacimiento laboral.
2. Capacitar a los asistentes al curso con procedimientos y actitudes que les permitan elaborar una oferta de ocio en espacios naturales.
3. Formar profesionales cualificadas para desarrollar programas y actuaciones en el ámbito profesional del Turismo, la Educación Ambiental, y la Interpretación del Patrimonio Integral, desarrollando una capacidad funcional y efectiva en el diseño y programación de las actuaciones que se desarrollen en Espacios Naturales de calidad.
4. Lograr de los participantes un aprovechamiento significativo con una proyección real sobre el mercado de trabajo.
5. Profundizar en los procesos y herramientas de participación ambiental a disposición del tejido social.
6. Analizar elementos y recursos asociados a la gestión de actividades ambientales.

La promoción de un nuevo negocio no es únicamente un proceso intuitivo, inspirado en la mera observación de los cambios del entorno. En él deben mezclarse abundantes dosis de innovación, intuición, ilusión y decisión, además de la capacidad técnica, financiera y de gestión suficientes para lo que se va a emprender y/o consolidar, y una cierta dosis de estudio y planificación, con el fin de reducir los posibles niveles de incertidumbre.



Con este programa se facilita la elaboración de un **Proyecto de Empresa / Plan de Mejora** desarrollado y completo, que puede utilizarse por el/la promotor/a no sólo como guía de referencia para la puesta en marcha y/o consolidación de su negocio, sino que puede servirle además como medio de argumentación de su viabilidad ante entidades públicas y financieras.

La educación ambiental es una disciplina cada vez más presente en nuestra sociedad como herramienta imprescindible para la mejora de nuestra relación con el medio y como instrumento para encarar los problemas socio-ambientales revisando sus ideas sobre el entorno y ampliando sus recursos profesionales.

### **3. Características generales del programa**

---

#### **3.1 Destinatarios**

- Emprendedores/as, que cuenten con una idea de negocio y deseen realizar un proyecto viable de creación de empresa para su posterior puesta en marcha, en temas relacionados con la Interpretación de la Naturaleza.
- Gestores profesionales y empresarios/as de cualquier actividad relacionada con el turismo, en la comarca de A Coruña.
- Personal de Espacios Naturales Protegidos y personal de empresas de turismo de naturaleza.
- Educadores ambientales, guías de la naturaleza. Personas relacionadas con el medio ambiente y con la comunicación, la educación, la formación y la participación ambiental.
- Personal asociado a oficinas de turismo o servicios de información rural o ambiental.
- Profesionales que desarrollen su labor profesional en temas relacionados con la Gestión ambiental, específicamente con la producción y gestión de residuos, responsables de sistemas de gestión ambiental.
- Personas interesadas en la riqueza natural gallega: playas, bosques, turismo marinero, gastronomía y enología gallega.
- Personas con ganas de innovar en recorridos por la naturaleza a pie, bicicleta, caballo, canoas, motos, quads, coches, todo terreno, etc.
- Todas las personas relacionadas directamente con el sector de la hostelería, con el sector hotelero y con el pequeño comercio dirigido directamente a los turistas.

#### **3.2 Número de participantes**

- Un mínimo de veinte empresas/emprendedores y un máximo de veinticinco.

### **3.3 Duración**

- 8 semanas consecutivas a un promedio de 40 horas semanales (320 horas) con la siguiente distribución de contenidos:

a. **Sesiones de formación conjunta:**

En estas sesiones conjuntas se impartirán los contenidos generales del programa, con el fin de proporcionar los conocimientos, herramientas y habilidades esenciales en cada una de las áreas de conocimiento y promover las sinergias e intercambios de experiencia entre los participantes en el mismo.

b. **Acciones de acompañamiento y seguimiento individualizado**

Con la consigna de la mayor flexibilidad y adaptación a cada uno de los alumnos participantes, se desarrollan actuaciones de seguimiento individualizado en los que se orienta a cada uno en función de su perfil profesional y de la actividad de cada empresa, en el proceso de aplicación e implementación de los contenidos generales abordados a las sesiones conjuntas de formación.



## **4. Metodología del Programa.**

---

### **4.1 Metodología formativa**

Los programas serán impartidos por personas con amplia experiencia profesional y docente, siendo todos ellos consultores homologados por la Fundación INCYDE como formadores.

La mejora de competencias de los participantes se trabaja mediante dos vías complementarias:

- **Formación genérica** que se imparte en sesiones de asistencia conjunta
- **Formación específica y a "la medida"** durante la consultoría semanal mantenida con cada participante en su propio domicilio o sede social, o en la sede de la Cámara.

Tanto los contenidos teóricos como los prácticos de la formación conjunta se adaptarán a la formación previa y a los conocimientos de los participantes, de manera flexible y fomentando la participación, el debate y la búsqueda conjunta de soluciones y el desarrollo de casos prácticos. El planteamiento de experiencias e iniciativas en los distintos ámbitos de las empresas participantes permitirán examinar y discutir diferentes alternativas, analizando proyectos de éxito y las posibles causas de otros que han fracasado o no han alcanzado sus principales objetivos.

El trabajo en las tutorías individuales abordará el entorno en el que se enmarca el proyecto empresarial y las características específicas del mismo, abriendo vías de desarrollo y consolidación de la actividad realizada por el empresario, gestor profesional o emprendedor.



En las tutorías se aplicarán a cada caso individual los contenidos de los distintos módulos, enlazándolos con las herramientas y técnicas que los participantes deberán aplicar a sus respectivas situaciones y proyectos.

## **5. Propuesta de contenidos, desarrollo de los trabajos.**

### **SEMANA 1: INTRODUCCIÓN Y CONSULTORÍA INICIAL. AREA DIRECCION DE PROYECTOS**

- Aportación de metodologías para el análisis del entorno del proyecto propuesto en función de los siguientes factores:
  - a. políticos,
  - b. administrativos,
  - c. sociales,
  - d. tecnológicos,
  - e. operativos,
  - f. ambientales y climáticos,
  - g. jurídicos,
  - h. recursos humanos disponibles,
  - i. y cualesquiera otros relevantes.
- Aportación de metodologías para el análisis interno de la empresa, en función de las capacidades de los empresarios, profesionales y emprendedores que les puedan llevar a una posición competitiva:
  - a. capacidades personales,
  - b. formación previa,
  - c. habilidades complementarias,
  - d. conocimientos,
  - e. actitudes hacia el aprendizaje y la innovación,
  - f. posibilidades financieras, etc.

- Diagnóstico DAFO de la situación actual de la empresa en cuanto a fortalezas y debilidades intrínsecas de la empresa o proyecto, y en cuanto a amenazas y oportunidades procedentes del entorno y del mercado.
- Aportación de metodologías para la elaboración de planes de mejora de la producción y la competitividad, en los mercados de la producción y comercialización del proyecto.
- Aportación de metodología para la elaboración de un estudio básico de viabilidad y plan de negocio destinado a las nuevas iniciativas emprendedoras en producción de actividades complementarias a la producción y comercialización.

## **SEMANA 2: AREA DE MARKETING, PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN**

- Cómo elaborar un plan de marketing de empresa.
- Gestión de marketing avanzado, comercialización y distribución.
- Panorama productivo del sector correspondiente.
- Conceptualización, diseño y desarrollo de nuevos productos y servicios ligados al proyecto.
- Configuración de productos y servicios en función de los perfiles funcionales y motivacionales de la demanda: modas, tendencias, patrones de consumo, edad, nivel social, nivel cultural, etc.
- Estrategias de fijación de precios
- Comercialización y distribución directas.
- Comercialización informal y alternativa a través de clubs, asociaciones, colectivos de intereses específicos, colectivos corporativos.
- Comercialización en Internet.
- Comercialización asociada.

- Redes comerciales nacionales e internacionales.
- Elementos de marketing.
- Redes de conocimiento de marketing e investigación de mercados de oferta y demanda en el sector.
- Investigación de mercados de oferta y demanda.
- Posicionamiento y reposicionamiento de producto y de marca.
- Notoriedad.
- Sistemas de realización de benchmarking.
- Comunicación, imagen e identidad en el sector correspondiente.
- Definición de imagen corporativa.
- Estructuración de identidad corporativa y merchandising.
- Branding o política de marcas.
- El plan de comunicación.
- La dirección de comunicación.
- Comunicación on line.
- Gestión de marketing avanzado: promoción y comercialización.
- Estructuración de campañas de publicidad.
- Preparación y rentabilización de la presencia en ferias, salones, exposiciones y otros eventos promocionales.
- Promoción on - line.
- Estrategias y acciones de marketing específicamente aplicadas al sector objetivo.
- Rentabilización de la presencia en bolsas de contratación.

- Diseño y análisis de planes de marketing aplicados a cada uno de los participantes.
- Revisión de puntos fuertes y débiles.
- Identificación de oportunidades de mercado.
- Análisis de benchmarking de otros productos del sector, así como productos afines comparables y relevantes existentes en el mercado.

### **SEMANA 3: AREA DE CREATIVIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**

La Innovación como factor estratégico para la PYME.

- La generación de la cultura de la Innovación en la empresa.
- Creatividad e innovación en la PYME. La metodología aplicada a la creatividad:
  - Recogida de Información.
  - Digestión de la Información.
  - Incubación de la Idea.
  - Descubrimiento.
  - Traspaso a la vida real.
- Herramientas para fomentar la creatividad.
- La gestión del cambio en la empresa.
- Tecnologías innovadoras aplicadas a la empresa.
- La transferencia de tecnología espacial. Una fuente de innovaciones en continua expansión. Ejemplos.
- Búsqueda de proyectos.

- Introducción al project management.

#### **SEMANA 4: ÁREA CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

- Fundamentos del término de calidad.
- Modelos de calidad aplicables al turismo.
- Sistema de Calidad Turística Española (SCTE).
- Marca "Q" de Calidad Turística.
- Implantación de las Normas UNE Turísticas. Elaboración de la documentación (Manuales, procedimientos, registros)
- Indicadores de control de calidad turística. Metodología de análisis de satisfacción del cliente.
- Impactos medio ambientales.
- Cómo medir, evaluar y comunicar la actuación ambiental de las empresas del sector.
- El impacto y los beneficios del Turismo en el Medio Rural.
- Ecoeficiencia. Indicadores.
- Implantación de las normativas de Gestión Medio Ambiental.
- Disminución de consumos energéticos.

#### **SEMANA 5: AREA DIRECCION DE PROYECTOS**

- Apoyo y seguimiento para la elaboración de los planes de mejora de la competitividad, en el mercado de la producción y comercialización del sector correspondiente.
- Coordinación, apoyo y seguimiento para la elaboración de un estudio básico de viabilidad y plan de negocio destinado a las nuevas iniciativas

emprendedoras, teniendo en cuenta la producción de actividades complementarias a las inicialmente propuestas.

## **SEMANA 6: AREA DE JURÍDICO – FISCAL EN LA EMPRESA**

- Legislación general aplicable.
- Legislación específica aplicable.
- Sistemas de Estimación Directa, Indirecta y por Módulos.
- Relaciones con las Administraciones Públicas, Seguridad Social y Administración tributaria.
- Modelos de contratos empresariales y profesionales propios del sector.

## **ÁREA APLICACIONES INFORMÁTICAS, GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN, INTERNET Y REDES SOCIALES**

- Diagnóstico de necesidades.
- Aplicaciones informáticas para el área de gestión de producción y gestión departamental.
- Aplicaciones informáticas para el área de marketing y comercialización.
- Uso de Internet.
- Aplicaciones informáticas para las áreas administrativas.
- Aplicaciones informáticas para el área económico-financiera.
- Estudio de necesidades informáticas.
- Presupuestación de hardware y software.
- Internet y TIC en la producción, promoción y comercialización aplicadas al sector donde se desarrolla la actividad.
- Uso óptimo de las redes sociales como elemento dinamizador y generador de confianza y mejora de la marca



## **SEMANA 7: AREA DE FINANZAS.**

- Estructura financiera básica de la empresa.
- Propuestas de organización del área administrativo-financiera.
- Los estados y documentos financieros:
  - a. Balance de Situación
  - b. Cuentas de Explotación y Resultados
- Concepto y acciones de Control de Gestión.
- Indicadores de gestión.
- Política de precios.
- Estimación y presupuestos de ingresos y gastos.

## **SEMANA 8: AREA DIRECCION DE PROYECTOS FINAL. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

- Revisión final de los planes realizados de mejora de la producción y la competitividad, en el mercado de la producción y comercialización correspondiente.
- Revisión final del plan de negocio destinado a las nuevas iniciativas emprendedoras en producción de actividades complementarias.
- Igualdad de oportunidades.

## **MODULO TRANSVERSAL: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

- Normativa aplicable de seguridad. Adaptaciones y señalizaciones necesarias.



- Seguridad alimentaria.
- Normativa específica de Prevención de Riesgos Laborales
- Evaluación y programación de necesidades formativas en seguridad. Accesibilidad universal.
- Recomendaciones específicas en materia de prevención de riesgos laborales aplicadas a cada tipo de empresa.

Este último contenido se impartirá de forma transversal, preferentemente, por los consultores de innovación y jurídico fiscal.

## **6. Coherencia con las políticas comunitarias**

---

### **6.1 Crecimiento y empleo**

Una de las directrices estratégicas comunitarias es “más empleos y de mejor calidad” y una de las vías sugeridas para conseguirlo es a través de la inversión en capital humano. El *Proyecto* promoverá la movilidad de las personas a partir de la mejora y adaptación de la formación para poder trabajar en diferentes escenarios. A su vez, contribuye a alcanzar los propósitos de las directrices integradas nº 17, 18 y 23 para el crecimiento y el empleo.

### **6.2 Medio ambiente y desarrollo sostenible**

En consonancia con la Estrategia de Lisboa que apuesta por el crecimiento sostenible, en el marco del *Proyecto*; se ha querido contribuir a la sensibilización medioambiental, por lo que se promoverán conductas respetuosas con el medio ambiente en cada una de las acciones a desarrollar en el marco del proyecto.

### **6.3 Igualdad de Oportunidades**

La igualdad de oportunidades ha sido uno de los pilares básicos de la Estrategia Europea de Empleo; con el fin de contribuir a alcanzar el objetivo de la estrategia de Lisboa de incrementar la tasa de empleo femenina y a favorecer la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Las actuaciones del *Proyecto* serán coherentes con este principio aplicando aquellas medidas de acción positiva que sean pertinentes en las distintas fases del proyecto.

#### **6.4 Compromiso de confidencialidad y derechos de autor**

Tal y como exige todo trabajo donde se manejan bases de datos de personas u organizaciones, la Fundación INCYDE se compromete a observar confidencialidad sobre los hechos, informaciones, conocimientos, documentos y otros elementos que le hayan sido facilitados por las entidades y personas que participen en las actuaciones objeto del mismo.

En este sentido, se mantendrá estricta confidencialidad sobre los datos que pueda conocer como consecuencia de las tareas previstas, utilizándolos única y exclusivamente para el desarrollo del proyecto concreto y específico adjudicado, no pudiendo aplicarlos ni utilizarlos con fin distinto, ni comunicarlos en forma y momento algunos a otras personas, ya sean físicas o jurídicas, ni aun después de finalizada la relación contractual entre ambas partes.

En lo relativo a los datos personales, todo el trabajo se realizará ateniéndose a las especificaciones contenidas en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. Además, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 3 y 4 del Real Decreto 994/1999, de 11 de junio, las medidas de seguridad exigibles serán las del nivel básico, siendo su implementación responsabilidad de la Fundación INCYDE.

## 7. Calendario de ejecución

		PROGRAMA DE CREACIÓN DE EMPRESAS "EMPRENDE EN POSITIVO"				
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
SEMANA 1	MAÑANA		Introducción y Consultoría Inicial. Área Dirección de Proyectos	Introducción y Consultoría Inicial. Área Dirección de Proyectos	Introducción y Consultoría Inicial. Área Dirección de Proyectos	Introducción y Consultoría Inicial. Área Dirección de Proyectos
	TARDE	Jornada de Presentación CLASE de 18:00 a 21:00 H	Introducción y Consultoría Inicial. Área Dirección de Proyectos	Introducción y Consultoría Inicial. Área Dirección de Proyectos	Introducción y Consultoría Inicial. Área Dirección de Proyectos	
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
SEMANA 2	MAÑANA					Consultoría Individual de Área de Marketing, Promoción y Comercialización
	TARDE	Área de Marketing, Promoción y Comercialización CLASE de 18:00 a 21:00 H	Consultoría Individual de Área de Marketing, Promoción y Comercialización	Consultoría Individual de Área de Marketing, Promoción y Comercialización	Consultoría Individual de Área de Marketing, Promoción y Comercialización	
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
SEMANA 3	MAÑANA					Consultoría Individual de Área de Creatividad, Innovación y Transferencia de Tecnología
	TARDE	Área de Creatividad, Innovación y Transferencia de Tecnología CLASE de 18 a 21 h	Consultoría Individual de Área de Creatividad, Innovación y Transferencia de Tecnología	Consultoría Individual de Área de Creatividad, Innovación y Transferencia de Tecnología	Consultoría Individual de Área de Creatividad, Innovación y Transferencia de Tecnología	
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
SEMANA 4	MAÑANA					Consultoría Individual de Área de Calidad y Medio Ambiente
	TARDE	Área de Calidad y Medio Ambiente CLASE de 18 a 21 h	Consultoría Individual de Área de Calidad y Medio Ambiente	Consultoría Individual de Área de Calidad y Medio Ambiente	Consultoría Individual de Área de Calidad y Medio Ambiente	
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
SEMANA 5	MAÑANA	Consultoría Individual. Área Dirección de Proyectos				
	TARDE					
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
SEMANA 6	MAÑANA		Consultoría Individual Área de Jurídico y Fiscal en la Empresa	Consultoría Individual Área de Jurídico y Fiscal en la Empresa	Consultoría Individual Área de Internet, Web y redes sociales	Consultoría Individual Área de Internet, Web y redes sociales
	TARDE	Área de Jurídico Fiscal en la Empresa CLASE de 18 a 21 h		Área de Internet, web y redes sociales CLASE de 18 a 21 h		
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
SEMANA 7	MAÑANA		Consultoría Individual Área de Finanzas	Consultoría Individual Área de Finanzas	Consultoría Individual Área de Finanzas	Consultoría Individual Área de Finanzas
	TARDE	Área de Finanzas CLASE de 18 a 21 h				
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
SEMANA 8	MAÑANA		Tutoría Individual Final. Área Dirección de Proyectos	Tutoría Individual Final. Área Dirección de Proyectos	Tutoría Individual Final. Área Dirección de Proyectos	Tutoría Individual Final. Área Dirección de Proyectos
	TARDE	Igualdad de Oportunidades CLASE de 18:00 a 21:00 H	Tutoría Individual Final. Área Dirección de Proyectos	Tutoría Individual Final. Área Dirección de Proyectos	Tutoría Individual Final. Área Dirección de Proyectos Clase de 18 a 21 horas	